

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Maestría en Enseñanza de las Ciencias (MEC) Convocatoria de ingreso 2024

La **Universidad Tecnológica de la Selva** a través de la **Secretaría Académica** **convoca** a las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la **“Maestría en Enseñanza de las Ciencias”** en modalidad virtual, para la generación Septiembre 2024 – Agosto 2026.

1. Características del programa de estudios

La Maestría en Enseñanza de las Ciencias (MEC) es un programa de posgrado en línea (actividades asincrónicas y sesiones sincrónicas), con una duración de seis cuatrimestres, dirigido a personas profesionistas interesadas en cambiar la educación a través de la enseñanza de vanguardia, desarrollando sus competencias en las áreas de matemáticas, física, química o biología, orientados a establecer nuevas estrategias de aprendizaje significativo y el manejo de las TIC's en la enseñanza.

1.1 Objetivo del programa de estudios

Formar profesores competentes en el diseño e implementación de ambientes de aprendizaje científico – tecnológico que permitan el desarrollo de las competencias establecidas en las asignaturas de las áreas de Matemáticas, Biología, Física y Química, utilizando metodologías de investigación educativa.

1.2. Perfil de ingreso

La maestría está dirigida preferentemente (pero no exclusivamente) a profesionistas que realicen actividades de docencia o enseñanza con intereses en las áreas de las Matemáticas, Física, Química o Biología.

Los interesados deben tener dominio en el uso de tecnologías como paquetería de Office, uso de herramientas Online, búsqueda en base de datos por internet y otras. Dado que la naturaleza del programa es en una modalidad en línea.

Los alumnos deben tener habilidades para el estudio independiente, autogestión y trabajo colaborativo; utilizar técnicas auto didácticas que le permitan aprender a aprender; y contar con habilidad de análisis, síntesis y pensamiento crítico.

1.3 Perfil de egreso

El maestro en enseñanza de las ciencias será capaz de:

- Aplicar las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de su labor docente incorporando el uso de nuevas tecnologías para la educación.

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

- Diseñar experiencias de aprendizaje significativo, dentro y fuera del aula, que faciliten la generación de conocimiento.
- Aplicar las metodologías de investigación educativa para identificar e implementar las actividades docentes que mejoren el desempeño académico.
- Fortalecer las competencias para aprender a aprender.
- Evaluar las competencias de sus alumnos.

1.4 Competencias

El egresado de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias desarrollará las siguientes competencias:

Competencias específicas	Competencias transversales
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Comprender la evolución del pensamiento científico. <input type="checkbox"/> Conocer y aplicar la psicología, mediación y las estrategias de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Comprender los elementos necesarios para el diseño curricular basado en competencias. <input type="checkbox"/> Distinguir los roles que debe llevar a cabo un profesor para desempeñar mejor las funciones de facilitación y generación de conocimiento. <input type="checkbox"/> Generar ambientes de aprendizaje acompañado de elementos que favorezcan la atribución de significado; para que el alumno esté motivado y con disposición para el aprendizaje. <input type="checkbox"/> Establecer criterios básicos de evaluación que le lleven a la selección y aplicación de los instrumentos efectivos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Facilitar el aprendizaje de los alumnos, generando y aplicando el conocimiento. <input type="checkbox"/> Utilizar diversas estrategias de enseñanza y de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Conocer y manejar los recursos tecnológicos para diversificar el proceso enseñanza-aprendizaje. <input type="checkbox"/> Elaborar materiales didácticos orientadores de alumnos y profesores. <input type="checkbox"/> Generar un ambiente de aprendizaje que propicie la participación de los profesores y alumnos. <input type="checkbox"/> Aplicar lo aprendido a situaciones de la vida cotidiana. <input type="checkbox"/> Propiciar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. <input type="checkbox"/> Trabajar en red con otros profesionales. <input type="checkbox"/> Colaborar y actuar en equipo. <input type="checkbox"/> Adaptación a diversidad de situaciones e interlocutores. <input type="checkbox"/> Reflexionar sobre las competencias profesionales y habilidades docentes que se poseen para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

1.5 Plan de estudio

<p>Primer cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación Educativa I - Psicología del Aprendizaje - Mediación del Aprendizaje 	<p>Segundo cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de Aprendizaje - Evaluación del Aprendizaje - Investigación Educativa II
<p>Tercer cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estadística Aplicada a la Investigación Educativa - Planeación Didáctica - Seminario de Investigación I 	<p>Cuarto cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optativa de Especialidad I (Áreas: Física, Química, Biología y Matemáticas) - Seminario de Investigación II
<p>Quinto cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optativa de Especialidad I (Áreas: Física, Química, Biología y Matemáticas) - Seminario de Investigación III 	<p>Sexto cuatrimestre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Optativa de Especialidad I (Áreas: Física, Química, Biología y Matemáticas) - Seminario de Investigación IV

1.6 Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Las líneas de investigación que se desarrollan en el núcleo académico básico son:

- Tecnología educativa en la enseñanza de las ciencias básicas.
- Ciencia y Tecnología en el contexto.
- Investigación e innovación en la práctica docente.

2. Proceso de admisión

El proceso de admisión se llevará a cabo a partir de la entrega de fichas del 03 de junio al 08 de agosto de 2024 de acuerdo con las fechas que se mencionan en la presente convocatoria.

2.1 Requisitos de los aspirantes

1. Certificado de estudios del nivel licenciatura con promedio mínimo de 8.0.
2. Constancia oficial de título en trámite o copia del título y cédula profesional a nivel licenciatura¹.
3. Comprobante Oficial del dominio de idioma inglés o constancia expedida por el Centro de Idiomas de la Universidad Tecnológica de la Selva.
4. Certificado médico

¹ En caso de no contar con ninguno de los documentos preguntar por las opciones adicionales.

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

5. Curriculum Vitae (máximo 2 cuartillas).
6. Copia de la CURP.
7. Copia de la credencial de INE.
8. Copia de acta nacimiento actualizada
9. Carta de exposición de motivos (formato libre, 1 cuartilla).
10. Una carta de recomendación emitida por algún docente/investigador perteneciente a algún centro de investigación o Institución de Educación de Educación Superior dirigida a la Secretaria Académica de esta Universidad.
11. Propuesta de proyecto de Investigación educativa orientado a la enseñanza de las ciencias en formato libre (máximo 3 cuartillas).
12. Aspirantes de preferencia estar frente a grupo en cualquier nivel educativo.

2.2 Obtención de la ficha admisión

Para la obtención de la ficha debes considerar lo siguiente:

1. Contar con los documentos que se mencionan en la sección anterior.
2. Realizar el pago de la ficha por **\$1, 250.00**, en el banco de tu preferencia, los datos los puedes encontrar en la url: <http://www.utselva.edu.mx>.
3. Digitaliza tu comprobante de pago escaneándolo o bien convertir a PDF el comprobante en caso de transferencia bancaria, según como hayas realizado tu pago.
4. Realiza tu registro en línea para el proceso de admisión en el url: <http://gecko.utselva.edu.mx/Servicios/RegAsp/inicio.aspx>.
5. Envía tus documentos escaneados (descritos en la sección de requisitos) incluyendo tu comprobante de pago al correo maestria.enseñanzadelaciencias@laselva.edu.mx, escolaresmaestria.enseñanzadelaciencias@laselva.edu.mx
6. La fecha límite para hacer tu registro y obtener tu ficha es el **09 de agosto de 2024**.

2.3 Proceso de admisión

El proceso de admisión se llevará de la siguiente manera:

1. **Prueba de habilidades y conocimientos generales:** Todos los aspirantes deben realizar una prueba en **línea** sobre habilidades y conocimientos generales, para corroborar que cuenta con las habilidades necesarias para cursar el programa de estudios y cuentan con la capacidad para el desarrollo de un proyecto de investigación para efectos de recepción profesional y titulación. Esta prueba se realizará en línea el día 09 de Agosto del 2024. (Examen de admisión)

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

2. **Entrevista con el núcleo académico Básico:** todos los aspirantes deben participar en una **entrevista virtual** con profesores del núcleo académico básico con la finalidad de identificar los intereses, saberes y habilidades para desarrollo de procesos de investigación educativa. Las entrevistas se llevarán a cabo el 12 al 15 de agosto del 2024.

2.4 Publicación de los resultados

Los resultados de los aspirantes aceptados se publicarán en el portal de la Universidad Tecnológica de la Selva www.utselva.edu.mx el día 19 de agosto de 2024. Los aspirantes seleccionados recibirán una carta de admisión al correo electrónico que registraron al obtener la ficha.

2.5 Inscripciones

Los alumnos deben realizar el proceso de inscripción del 20 al 23 de agosto de 2024 de manera **personal en las oficinas de control escolar** de la Universidad Tecnológica de la Selva en la sede central de Ocosingo. Es necesario ponerte en contacto con la universidad para agendar una cita y ser atendido en tiempo. (Teléfono: 9196730970, ext 1601, 1602)

Antes de acudir a la Universidad se deben realizar los pagos vigentes por conceptos de colegiatura e inscripción. Los costos actuales son los siguientes:

Inscripción anual (una vez cada año) \$1, 825.00

Colegiatura cuatrimestral \$3, 725.00

Se debe traer los documentos originales y dos copias; además debes canjear el comprobante de pago por el recibo oficial en el área de ingresos, antes de pasar a control escolar.

2.6 Cursos propedéutico e inicio del curso

Los alumnos recibirán un curso propedéutico del 26 al 30 de agosto de 2024 para capacitarlos en el manejo de la plataforma virtual, inducirlos a la modalidad de estudio asincrónica y sincrónica.

Las actividades formales del primer cuatrimestre inician el 4 de septiembre de 2024.

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”*

3. Resumen de fechas importantes

Fecha de publicación de la convocatoria	03 de junio de 2024
Fechas límite para obtener la ficha	03 de junio al 08 de agosto 2024
Fecha del examen de admisión	09 de agosto 2024
Entrevista con el núcleo básico académico	12 al 15 de agosto 2024
Publicación de resultados	19 de agosto 2024
Inscripciones	20 al 23 de agosto 2024
Curso propedéutico	26 al 30 de agosto 2024
Inicio del primer cuatrimestre	04 de septiembre 2024

Costo de la Ficha: \$1, 250.00
Inscripción Anual: \$1, 825.00
Colegiatura Cuatrimestral: \$3, 725.00

INFORMES

Tel. 919 67 3 0971 (71) ext. 1601 o 1105

Correo: maestria.enseñanzadelaciencias@laselva.edu.mx

Micrositio: <https://maestria.utselva.edu.mx/>

Celular: 919 113 3904

Universidad Tecnológica de la Selva

Entronque Toniná Km 0.5, Carretera Ocosingo Altamirano

Ocosingo Chiapas